

Expediente: **314/25**
Carátula: **MANSILLA EDGARDO ANTONIO S/ AUTORIZACION (PROCESO VOLUNTARIO)**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**
Tipo Actuación: **ACTAS**
Fecha Depósito: **03/07/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20244090398 - MANSILLA, EDGARDO ANTONIO-ACTOR
90000000000 - ELEUTERIO, DAMIAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 314/25



H20901766441

JUICIO: MANSILLA EDGARDO ANTONIO s/ AUTORIZACION (PROCESO VOLUNTARIO)
EXPTE 314/25

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

Concepción, 02 de julio de 2025 siendo horas 10:00 día y hora fijado para que se lleve a cabo la audiencia programada en los presentes autos, se presentan de manera remota ante el Sr. Juez Dip Tártalo Eduardo José y el Coordinador del Area Postulatoria Dr. Cristian A. Calderon Valdez: El Sr. Mansilla Edgardo Antonio representado por el Dr. Roberto Maximiliano Sorani; la Dra. **Olga Guardia (MP. 85336)** Instituto de Trasplantes de Alta Complejidad (ITAC); el Dr. Aldo Bunader, en representación de CUCAI Tucumán (representante del INCUCAI en la Provincia de Tucumán; el Sr. Fiscal Civil Daniel Carlorosi; la Sra. Asistencia Social Maria F. Torres Pintor.

Se decide por establecido en el artículo 67 inc. d) de la ley de Transplante de Organos , Tejidos y Células, reemplazar el acta circunstanciada por la videograbación de la audiencia, cuyo soporte se acompaña a la presente, para mayor precisión sobre lo acontecido en el día de la fecha estando todos los presentes de acuerdo.

Se dejo fijado a primera hora de la mañana cita con la Asistente Social, y a horas 11: °° cita con los Sres. Peritos Médico y Perito Psiquiatra.-

El Sr. Juez provee: Librar oficio a Superintendencia de la Corte, a fin de facilitar la camioneta oficial para la movilidad de la Sra. Asistente Social al domicilio de la parte actora.

Con lo que se da por finalizado el presente acto, firmando el acta
S.S.de manera digital.-JAAA

Actuación firmada en fecha 02/07/2025

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

Certificado digital:
CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.